

**KARNADACREATIV S.A.**

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2011**

**INFORME DE COMISARIO**

A los Sres. Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa  
**KARNADACREATIV S.A.**

- 1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a Ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.
- 2.- Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el Balance General de la Empresa **Karnadacreativ S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, encontrando que el movimiento, ha disminuido a partir del primer trimestre; los mismos se ajustan a las normas legales, estatutarias y a los principios de la administración mercantil.
- 3.- Espero que durante el próximo año se pueda seguir con la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros, de esta forma se extendería mayor movimiento, y puedan lograr el objetivo trazado para el año 2012

Sandra Ushiña  
R.N. 17-3769  
Abril, 20 del 2012

